

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura por la que se anuncia la subasta de la propiedad denominada «Campo de Tiro de Las Conejeras», en Granada.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Granada, a favor del Estado-Ramo del Ejército, al folio 109, libro 720 de la Sección Primera, finca número 21.151, inscripción primera.

Tiene una superficie según Registro de 77.025 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, por Orden de fecha 11 de enero de 1988.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 90.000.000 de pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón del Gobierno Militar de Granada, calle Capitán Moreno, número 6, el día 20 del próximo mes de febrero, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, serán facilitados en las oficinas del Negociado de Propiedades de la Habilitación Provincial, situadas en el edificio del indicado Gobierno Militar de Granada, calle Acera de la Merced, sin número, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32 (Madrid).

Madrid, 22 de enero de 1990.—El General Director-Gerente, Juan Valverde Díaz.—703-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 59/89, para contratar el suministro de la aplicación «Giro Nacional» y de los equipos físicos y lógicos precisos para su proceso con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Dirección General de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, petición relativa a la adjudicación del suministro de la aplicación «Giro Nacional» y de los equipos físicos y lógicos precisos para su proceso, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes.

Por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, en consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 59/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull España, Sociedad Anónima» (opción A), por un importe de 310.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—747-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 63/1989, para contratar el suministro de un sistema gestor de base de datos documentales y bibliográficos y de gestión de bibliotecas con destino al Ministerio de Asuntos Sociales.

Remitida por el Ministerio de Asuntos Sociales petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema gestor de base de datos documentales y bibliográficos y de gestión de bibliotecas, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 63/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Chemdata Iberia, Sociedad Anónima» (variante A, opción 2), por un importe de 28.100.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—402-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 9/1989 para la determinación de tipo de teleimpresores y equipo criptador, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de teleimpresores y equipo criptador, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes.

Por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 9/1989, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Teleimpresores:

«Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».

Equipo criptador:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»
«Siemens, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Director general, F. Javier Escrihueta Morales.—748-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por este Organismo en los diferentes medios de comunicación durante el primer semestre de 1990.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, durante el primer semestre de 1990, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1989, a «Multi-Compra, Sociedad Anónima», de acuerdo con el tipo de licitación de 750.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—750-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los gestionados por este Organismo (carteles, octavillas, dípticos, etc.).

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (carteles, octavillas, dípticos, etc.), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1989, a «Grafoffset, Sociedad Limitada», de acuerdo con el tipo de licitación de 20.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Director general.—P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—749-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los términos municipales de la provincia de Orense, incluidos en el expediente 17-89-RU-322.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Adjuicación: Directa.
Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.
Precio de adjudicación: 8.000.000 de pesetas.
Empresa adjudicataria: INMUSA.

Orense, 22 de noviembre de 1989.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—665-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de ejecución de dos nuevas residencias en el Centro de Formación de Policía en Avila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de nuevas residencias en el Centro de Formación de Policía en Avila, a favor de la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», «Unión Temporal de Empresas» (EPEA), en la cantidad de 996.612.648 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—71-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en servicios religiosos en calle Francos Rodríguez-Dehesa de la Villa (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en servicios religiosos en Dehesa de la Villa, calle Francos Rodríguez (Madrid), a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.847.036 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—70-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de instalación eléctrica, zona DNI y varios en la Comisaría del Distrito «Grao Cabañal», de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma de instalación eléctrica, zona DNI y varios en la Comisaría del Distrito «Grao Cabañal», de Valencia, a favor de la Empresa «Construcciones Roal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.656.277 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—68-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de instalación eléctrica y adcentamiento de dependencias policiales en edificio «La Pechina», de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la

adjudicación de las obras de reforma de instalación eléctrica y adcentamiento de dependencias policiales en edificio «La Pechina», de Valencia, a favor de la Empresa «Construcciones Roal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.598.161 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—69-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ventilación y otros en la Jefatura Superior de Policía, sita en paseo María Agustín 34, de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de ventilación y otros en la Jefatura Superior de Policía, sita en paseo María Agustín 34, de Zaragoza, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 23.362.519 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—273-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de seguridad electrónica y remodelación instalación de ascensores en edificio de la Jefatura Superior de Policía de Baleares en Palma de Mallorca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de instalación de seguridad electrónica y remodelación instalación de ascensores en edificio de la Jefatura Superior de Policía de Baleares en Palma de Mallorca, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.702.346 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—272-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma distribución eléctrica en plantas y obras complementarias en la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma de distribución eléctrica en plantas y obras complementarias en la Jefatura Superior de Policía de Valencia, a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.707.320 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—271-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para Comisaría de Distrito «La Barceloneta», en Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de construcción edificio para Comisaría de Distrito «La Barceloneta», en Barcelona, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 120.335.626 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—270-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de estructura para edificio de la Comisaría de Policía de Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de estructura para edificio de la Comisaría de Policía de Ceuta, a favor de la Empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.873 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—472-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto reformado al de terminación de la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de proyecto reformado al de terminación de la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 81.384.243 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—473-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento varios despachos planta baja, ala derecha, edificio Ministerio del Interior.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento varios despachos planta baja, ala derecha, en el edificio que alberga los servicios del Ministerio del Interior, en la calle Amador de los Ríos, 7, a favor de la Empresa «Neocons, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 118, en la cantidad de 12.382.174 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Director general, Carlos Conde Duque.—67-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.208/1989, para la adquisición de Sistemas Informáticos con destino a Dependencias Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y a Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina.

Objeto del concurso: Adquisición de 225 ordenadores departamentales, 3.100 pantallas y 200 impresoras. Equipamiento informático del Subsistema Provincial (proyecto Silhard).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 3 de marzo de 1990.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a 1.500.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, es decir, de 30.000.000 de pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 13 de marzo de 1990. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 19 de enero de 1990.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El Secretario general.-846-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el concurso del suministro de un equipo portátil de lucha contra incendios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso del suministro de un equipo portátil de lucha contra incendios ha sido adjudicado a la Empresa «Desarrollo de Técnicas para Astilleros, Sociedad Anónima», en 24.975.000 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-19.652-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de un sistema último recurso radio para el Centro de Control de Torrejón», objeto del expediente número 500/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha de 18 de julio de 1989, para contratar «Suministro en estado operativo de un sistema último recurso radio para el Centro de Control de Torrejón», ha sido adjudicado por un importe de 94.277.644 pesetas (1989: 40.000.000 de pesetas; 1990: 54.277.644 pesetas), a favor de la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-650-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro e instalación de radomos y de estructuras para estaciones de radar», objeto del expediente número 651/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha de 22 de agosto de 1989, para contratar «Suministro e instalación de radomos y de estructuras para estaciones radar» ha sido adjudicado a las firmas «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en un importe de 89.780.000 pesetas, y a «CESELSA», en un importe de 236.796.400 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-648-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro instalado de una red de hidrantes para el ACC de Torrejón (Madrid)», objeto del expediente número 674/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha de 22 de agosto de 1989, para contratar «Suministro instalado de una red de hidrantes para el ACC de Torrejón (Madrid)», ha sido adjudicado por un importe de 12.324.132 pesetas a favor de la firma «MONTINSA».

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-649-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Instalación de un equipo ILS en el Aeropuerto de La Coruña, pista 22», objeto del expediente número 806/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha de 16 de noviembre de 1989, para contratar «Instalación de un equipo ILS en el Aeropuerto de La Coruña, pista 22» ha sido adjudicado por un importe de 124.499.680 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Instalación y Mantenimiento.-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-647-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cajas fuertes electrónicas con destino a las habitaciones de varios Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la realización del suministro de cajas fuertes electrónicas con destino a las habitaciones de varios Paradores de Turismo, a la firma «Fichet, Sociedad Anónima Española», por un importe de 21.840.000 pesetas, y en las mismas condiciones que han regido para este concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-11-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 119/1989, titulado «Instalación red 3 KV en el aeropuerto de Almería».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 119/1989, titulado «Instalación red 3 KV en el aeropuerto de Almería».

Precio máximo de 21.747.049 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 5, categoría e.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-847-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 714/1989, titulado «Adquisición de un sistema de información de soporte para el sistema de información al pasajero, en el aeropuerto de Tenerife-sur».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 714/1989, titulado «Adquisición de un sistema de información de soporte para el sistema de información al pasajero, en el aeropuerto de Tenerife-sur».

Precio máximo de 5.526.464 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-848-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 47/1990, titulado «Adquisición e instalación de equipos en el CECO para el aeropuerto de Granada».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 47/1990, titulado «Adquisición e instalación de equipos en el CECO para el aeropuerto de Granada».

Precio máximo de 4.737.600 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de

información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-849-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 742/1989, titulado «Adquisición de radiadores de los grupos de emergencia de 2.625 KVA en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 742/1989, titulado «Adquisición de radiadores de los grupos de emergencia de 2.625 KVA en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Precio máximo de 5.900.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 21 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-850-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 61/1990, titulado «Adquisición de cristales fachadas en terminal del aeropuerto de Girona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 61/1990, titulado «Adquisición de cristales fachadas en terminal del aeropuerto de Girona».

Precio máximo de 4.960.570 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 21 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-851-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 439/1989, titulado «Construcción de casetas de vigilancia y barreras en el aeropuerto de Almería».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 439/1989, titulado «Construcción de casetas de vigilancia y barreras en el aeropuerto de Almería».

Precio máximo de 14.327.327 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 21 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-852-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 39/1990, titulado «Reparación y señalización vías de servicio en el aeropuerto de Almería».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 39/1990, titulado «Reparación y señalización vías de servicio en el aeropuerto de Almería».

Precio máximo de 19.560.071 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 21 de febrero de 1990, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-853-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para el suministro de elementos informáticos correspondientes a los autoservicios de información.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 115.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21-B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de febrero de 1990, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta del número 21-B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 27 de febrero de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma andaluza.

Plazo de entrega: Tres meses.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 5.1 y siguientes de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá de adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, epígrafe 5.1 y siguientes.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de enero de 1990.

Sevilla, 16 de enero de 1990.-El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.-644-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca a licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita.

Objeto: La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de recepción de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Deportes, edificio «Pignatelli», primera planta y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, 2.ª planta, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado y podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 26, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 28 de febrero de 1990.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 8 de marzo de 1990.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

La fianza provisional será de 2 por 100 y la definitiva del 4 por 100.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 4 de enero de 1990.-El Director general de Deportes, Alfredo Boné Pueyo.

Relación que se cita

Denominación: Escuela de Alta Monaña en el Valle de Benasque (Huesca).

Propuesta de contrato: 212.019.658 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría «e».

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el municipio de Estremera».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el municipio de Estremera», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 29.985.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 599.710 pesetas.

Garantía definitiva: 1.199.420 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles en el municipio de Estremera»», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—533-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calle La Molinera y ampliación redes de saneamiento y distribución de agua en Ramal de Cabezueta», en el municipio de Cercedilla.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calle La Molinera y ampliación redes de saneamiento y distribución de agua en Ramal de Cabezueta», en Cercedilla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta.

lla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 43.877.077 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 877.541 pesetas.

Garantía definitiva: 1.755.083 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calle La Molinera y ampliación redes de saneamiento y distribución de agua en Ramal de Cabezueta»», en Cercedilla, y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—530-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el casco urbano y barrio de los Pajares», en el municipio de Zarzalejo.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el casco urbano y barrio de los Pajares», en Zarzalejo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 38.010.923 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 760.218 pesetas.

Garantía definitiva: 1.520.437 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles en el casco urbano y barrio de los Pajares», en Zarzalejo», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—531-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de los Caídos y urbanización de calles en el casco urbano», en el municipio de Tielmes.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de los Caídos y urbanización de calles en el casco urbano», en el municipio de Tielmes, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 29.993.034 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 599.861 pesetas.

Garantía definitiva: 1.199.721 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupos 1, 4, 5 y 7, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Remodelación de la plaza de los Caídos y urbanización de calles en el casco urbano», en el municipio de Tielmes», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—534-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con procedimiento abierto para la ejecución de las obras de «Edificio para nuevo Parque de Bomberos en Lozoyuela».

Se convoca subasta con procedimiento abierto para la ejecución de las obras de «Edificio para nuevo Parque de Bomberos en Lozoyuela», con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y al proyecto expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 327.815.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 6.556.319 pesetas.

Garantía definitiva: 13.112.638 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras «Edificio para nuevo Parque de Bomberos en Lozoyuela» y sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación. La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, de diez a doce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1990.

Clasificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del día 10 de marzo de 1990.

La calificación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones administrativas particulares y el proyecto a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—699-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Restauración del edificio Porta para sala de exposiciones en Elda».

Autorizada por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante la contratación directa de las obras de «Restauración del edificio Porta para sala de exposiciones en Elda», se procede a la publicación de sus condiciones técnicas y financieras.

Condiciones técnicas: La obra tiene por objeto la habilitación del chalé de Porta, en Elda, para sala de exposiciones itinerantes, con la máxima diaphanidad posible. Su superficie es de 400 metros cuadrados. Se ejecutarán obras de demolición interior, de recalce de cimentación y de reconstrucción de parte de la estructura portante de acondicionamiento interior (carpintería, solados, pintura, etc.), en las instalaciones necesarias para tal fin (electricidad, fontanería, saneamiento, seguridad, ascensor, etc.).

Condiciones financieras: Presupuesto: 27.000.000 de pesetas.

Estas obras están financiadas en su primera anualidad (13.633.617 pesetas), con cargo a fondos del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1988 (obra número 105) y en su segunda anualidad (13.366.383 pesetas), según compromiso adoptado a tenor de lo establecido en el artículo 155.2 de la Ley 39/1988, con cargo a consignación a efectuar en el presupuesto de 1990.

Alicante, 9 de enero de 1990.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela; El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—325-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de la obra de «Urbanización accesos del Colegio Universitario de Castellón».

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de «Urbanización accesos del Colegio Universitario de Castellón».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 48.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 960.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los boletines («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón»), y finalizará a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don de mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación de las obras de en según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia, y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Documentación: El día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Propuesta económica: Al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio máximo de licitación.

Castellón, 12 de enero de 1990.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—417-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pista frontón en Villamayor de Santiago, número 2 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 5.833.333 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 116.667 pesetas.

Garantía definitiva: 233.333 pesetas.

Denominación: Campo de fútbol en Minglanilla, número 8 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 360.000 pesetas.

Denominación: Campo de fútbol en Quintanar del Rey, número 9 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 360.000 pesetas.

Denominación: Pista polideportiva en Horcajo de Santiago, número 13 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pista polideportiva en Minglanilla, número 14 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pista polideportiva en El Pederroso, número 15 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pistas polideportivas (dos pistas) en Quintanar del Rey, número 16 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Denominación: Pistas polideportivas (dos pistas) en San Clemente, número 17 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas (incluido IVA). (Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 26 de diciembre de 1989.—El Presidente.—716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de terreno situada en el Sector PPI, del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, designada como parcela 21 en el Plan Parcial Illera, con una superficie de 600 metros cuadrados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 42.700.000 pesetas, al alza. Esta enajenación no está sujeta a IVA, siendo de cuenta del adjudicatario el pago del impuesto correspondiente que grave la transmisión.

Garantías: La fianza provisional, por importe del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva, por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en el mismo día de finalización de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación, consignará, en representación de quién y según, poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar mediante compraventa una parcela de terreno sita en el PPI del Plan General de Ordenación Urbana, designada con el número 21, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de (letra y número) pesetas, que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 1 de enero de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—170-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación del inmueble destinado a aparcamiento de vehículos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en fecha 22 de diciembre de 1989, la convocatoria del concurso para la construcción y explotación del inmueble destinado a aparcamiento de vehículos, situado en las calles Cerdanya, Jaumo Carner y Doctor Guixens.

Objeto: La redacción del proyecto y explotación de la construcción de un edificio destinado fundamentalmente a aparcamiento situado entre las calles Cerdanya, Jaumo Carner y Doctor Guixens.

Tipo: La Corporación no establece tipo de licitación.

Duración del contrato: La concesión se podrá otorgar por el plazo máximo de cuarenta años.

Fianzas: La provisional se fija en 3.000.000 de pesetas y la definitiva será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra y al 4 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Presentación de propuestas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente permanecerá a disposición del público en la propia Secretaría, durante las horas de oficina, donde podrá ser examinado por los interesados.

Apertura de propuestas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación: Los licitadores presentarán simultáneamente dos sobres que contendrán la indicada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio o en representación de según acredita con enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de El Vendrell, en fecha 22 de diciembre de 1989 para contratar, por medio de concurso, la construcción y posterior explotación del aparcamiento de vehículos automóviles, se obliga a cumplir el citado contrato, conforme al citado pliego, y de acuerdo con la

siguiente oferta económica: canon (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

El Vendrell, 8 de enero de 1990.—El Secretario general.—519-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo informático y «software» para la cartografía digitalizada del municipio

Se anuncia concurso, aprobado por la Comisión de Gobierno de 28 de noviembre de 1989, para la adjudicación de la adquisición de un equipo informático y «software» para la cartografía digitalizada del municipio de Gijón.

Tipo de licitación: 15.000.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o en el de bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de adquisición de un equipo informático y «software» para la cartografía digitalizada del municipio de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a la entrega del equipo, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

En caso de que se suscriba el contrato de mantenimiento, el precio será de pesetas anuales. Acompaña a la presente la documentación preventiva.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—18-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de cubierta en el edificio de viviendas de Maestros de El Llano.

Se anuncia subasta, aprobada por la Comisión de gobierno, de fecha 28 de noviembre de 1989, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de sustitución de cubierta en el edificio de viviendas de Maestros de El Llano.

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 33.150.508 pesetas.

Fianza provisional: 663.010 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C.3.4.

Presentación de proposiciones: Los sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Sobre A. Documentación:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
3. Resguardo de fianza provisional.
4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
5. Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
6. Documento de calificación empresarial.
7. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas.
9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.
10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B. Oferta económica.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace contar:

- a) Ofrece el precio de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.
- b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

El licitador,

Gijón, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-17-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para contratación de la conservación de semáforos.

Objeto: Asistencia técnica de las instalaciones de señalización automática de ordenación de la circulación, semáforos, equipos locales, del área, ordenador central y equipos conexos.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Tres años, prorrogable por dos años más a voluntad del Ayuntamiento, previo acuerdo expreso del mismo.

Garantía provisional: 485.000 pesetas.

Examen del expediente: Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábiles, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número

actuando en nombre propio o representación de, enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la conservación de semáforos, se compromete a la prestación del servicio, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el coste de la prestación del servicio, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el tanto por ciento que corresponda en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación aprobado, ofreciendo, además, las siguientes mejoras

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 28 de diciembre de 1989.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por el que se anuncia concurso de suministro de mobiliario durante 1990.

Objeto: Suministro de todo el mobiliario necesario para las distintas dependencias municipales.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1990.

Garantía provisional: 335.000 pesetas.

Examen del expediente: Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábiles, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, conforme al siguiente modelo, debiendo acompañar catálogos para identificación del mobiliario:

Don (en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio para el suministro de mobiliario, y habiendo examinado el pliego de cláusulas administrativas, lo acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de los muebles relacionados, por el precio unitario que se expresa a continuación para cada uno de ellos

Se compromete a realizar la entrega en el plazo de

Igualmente, se compromete a suministrar aquellos otros artículos de género similar, no incluidos en la relación-catálogo oficial, solicitados por el Ayuntamiento, efectuando un descuento del por 100 sobre el precio de tarifa; y caso de no existir tarifa se establecerían los precios por un sistema contradictorio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-P. D., el Teniente de Alcalde.-241-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de una pista de atletismo en terrenos colindantes con las instalaciones deportivas municipales de Anduva»

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 11 de diciembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la con-

tratación por concurso, por procedimiento abierto, de las obras de «Construcción de una pista de atletismo en terrenos colindantes con las instalaciones deportivas municipales de Anduva».

Durante el plazo de ocho días se expone al público a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso que quedará aplazado cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego.

Objeto: La contratación de las obras de «Construcción de una pista de atletismo en terrenos colindantes con las instalaciones deportivas municipales de Anduva».

Tipo de licitación: 111.200.409 pesetas.

Clasificación del contratista: A.1.2.c); G.6.d); k.6.c).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.224.000 pesetas.

Presentación de ofertas: En la unidad administrativa de contratación y patrimonio, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado el último día de presentación de las ofertas, se considerará inhábil a este efecto.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se considerará día inhábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en la calle, número, piso, ciudad, provincia, documento nacional de identidad número, teléfono, actuando en nombre o en representación de don o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de, expone:

Primero.-Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, exigidos para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción al proyecto que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica total:

Baja:

Porcentaje de baja (1):

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido incluido el precio de contrato y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tercero.-Que se compromete a que las remuneraciones mínimas por jornada de trabajo que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y sello de la Empresa.)

(1) Porcentaje de baja: Se obtendrá con dos decimales, de conformidad con la siguiente fórmula:

Baja x 100/presupuesto de licitación

Miranda de Ebro, 12 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia concurso para el aseguramiento de los riesgos que se citan.

Aprobadas por la Corporación en Pleno, en sesión del 28 de diciembre de 1989, las condiciones económico-administrativas para contratar el aseguramiento de riesgos diversos del Ayuntamiento de Puertollano, se anuncia, simultáneamente, el pliego y la licitación, correspondiendo los ocho días primeros para alegaciones contra el pliego, que resolverá, si las hubiere, el Ayuntamiento.

1.º **Objeto:** El aseguramiento de los riesgos siguientes: A), incendios de bienes; B), robo y expoliación de mobiliario e instalaciones; C), responsabilidad civil por daños a terceros; D), accidentes corporales de miembros de la Corporación y personal del Ayun-

tamiento, y E), vehículos de motor, relacionados en anexos.

2.^a Tipo de licitación: Lo señalarán los licitadores.

3.^a Financiación: Se consignará en el Presupuesto ordinario de 1990.

4.^a Fianzas: A depositar en la Caja del Ayuntamiento, en cualquiera de las formas autorizadas para la contratación en las Administraciones Públicas.

Provisional: De 100.000 pesetas para todos los licitadores, que se devolverá cuando se haga la adjudicación definitiva.

Definitiva: Del 5 por 100 del precio del remate para el adjudicatario.

5.^a Plazo: Un año, prorrogable por anualidades sucesivas, con un máximo de diez años.

6.^a Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles de nueve a catorce horas.

7.^a Licitadores: Entidades aseguradoras legalmente reconocidas. El contrato será formalizado por una sola Empresa o varias agrupadas solidariamente, en póliza única o diversas independientes, conforme a los distintos riesgos asegurados.

8.^a Presentación de proposiciones y documentos: Hasta las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Patrimonio y Contratación), con los documentos de la base 18 del pliego, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, con nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), y con CIF, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano para la contratación del aseguramiento de riesgos diversos, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a asegurar los riesgos de la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones de la contratación, y solicita su adjudicación por las primas anuales siguientes: A), Seguro de Incendios de Inmuebles y Mobiliario: Prima anual de pesetas; B), robo y expoliación de mobiliario e instalaciones: Prima anual de pesetas; C), Seguro de Responsabilidad Civil por daños causados por miembros de la Corporación, funcionarios, obras y servicios municipales: Prima anual de pesetas; D), Seguro de accidentes corporales de miembros de la Corporación, funcionarios, personal laboral fijo y contratado: Prima anual de pesetas; reconocimiento médico anual (optativo): Prima anual de pesetas; E), Seguro de vehículos municipales (obligatorio y voluntario): Prima anual de pesetas.

(Las cantidades en letra, incluirán toda clase de gastos e impuestos.)

Ofrece, además, las siguientes mejoras:

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación en las Administraciones Públicas, y que está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, sometiéndose expresamente a los Tribunales de Puertollano y a las condiciones de este pliego.

(Lugar, fecha y firma delponente.)

9.^a Apertura de plicas: En el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa constituida en forma reglamentaria. El Ayuntamiento Pleno puede adjudicar el concurso al proponente que estime más conveniente, sin atender, exclusivamente, al contenido económico de las proposiciones o declararlo desierto.

Puertollano, 3 de enero de 1990.-El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.-239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de pavimentación y alcantarillado en zona de Las Torres.

El Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona) anuncia a subasta pública la contratación de las obras de urbanización de pavimentación y alcantarillado en zona de Las Torres, en base al pliego de condiciones que en extracto son las siguientes:

Tipo de licitación: 26.015.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses

Garantías: Provisional, del 2 por 100; definitiva, del 4 por 100; complementaria, del 6 por 100 o del 16 por 100 del presupuesto si el adjudicatario formula baja superior al 15 por 100, o el 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación en la Alcaldía del Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo d, categoría 6.

Modelo proposición

Don/Doña, mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del DNI número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representante, la escritura de poder que le faculte para actuar y el Código de Identificación Fiscal de la Empresa, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación mediante subasta pública de las obras de acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los documentos referidos, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrecer a realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y en número) pesetas adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Roda de Bará, 2 de enero de 1990.-El Alcalde, Rafael Cioró Guell.-251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la zona denominada La Pedrera, a unas fincas en trámite de adquisición por parte de este Ayuntamiento al Patrimonio del Estado, que se registrará por lo que seguidamente se expresa:

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la zona denominada La Pedrera.

b) La presentación de proposiciones para tomar parte en este concurso, que tendrán la documentación que se exige, será hasta las catorce horas del día en que se cumplan cuarenta días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que se publique; si el último día de presentación fuese sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación, salvo que fuese sábado, caso en el que se efectuará en la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) La duración de la explotación del servicio será de treinta años, plazo que comenzará a contar el día

siguiente al fin del plazo establecido para la ejecución de las obras e instalaciones.

e) La fianza provisional para poder concursar es de 1.000.000 de pesetas, por lo que se refiere a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 1.000.000 de pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras del aparcamiento. La fianza definitiva será de 30.000.000 de pesetas, en cuanto a la posterior gestión y explotación del aparcamiento, y de 15.000.000 de pesetas, para la ejecución de las obras.

f) Los pliegos de condiciones integrales estarán a disposición de los interesados en la Secretaría-Departamento de Obras Municipales.

g) Modelo de proposición:

Don/Doña (en nombre propio o en la representación que detente), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en hallándose en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la zona denominada La Pedrera, de esta ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y a dicho efecto hace constar que:

a) Se compromete a:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.

2. El coste total de la instalación será de pesetas.

3. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas, que se revisará anualmente

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de dichas obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria estatal y de accidentes de trabajo de la industria.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y técnico-urbanísticas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 27 de diciembre de 1989.-El Secretario general, accidental, Enrique Gallego Sirvent.-280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares del municipio.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 1989, queda expuesto al público en esta Secretaría municipal para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del Texto Refundido del Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación de la limpieza de los Grupos Escolares del municipio.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 3.500.000 pesetas el primer año, a la baja.

Duración: El contrato tendrá una duración de tres años y seis meses, iniciándose su cómputo el 1 de marzo de 1990 y finalizando el 30 de junio de 1993 o cuando concluya el curso escolar 1992-93.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales (Sección de Contratación), en horas de ocho a catorce.

Fianza: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de según poder bastanteado unido, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para la contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares del municipio, se compromete a realizarlos con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas por el que ha de regirse, publicado en el «Boletín Oficial» de número del día en el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales. Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) por la que se anuncia concurso de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento y control de los residuos sólidos.

El Pleno del ilustrísimo Ayuntamiento de Torremolinos, en sesión extraordinaria, celebrada el 28 de diciembre de 1989, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el pliego de condiciones técnicas y económicas-administrativas para la adjudicación del concurso de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento y control de los residuos sólidos, en régimen de concesión y su subsiguiente transformación en Empresa mixta, cuando lo decida la Corporación.

2.º Someter tales pliegos a información pública para la convocatoria del concurso en forma reglamentaria.

3.º Designar la Comisión Técnica encargada de elaborar la propuesta resolutoria del concurso.

En su consecuencia, por medio del presente edicto queda convocado el concurso público, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, estando a disposición del público los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas en la Oficina de Contratación (Secretaría General) de este Ayuntamiento, en horas hábiles, por el plazo de ocho días.

De acuerdo con los artículos citados en párrafo anterior, se hace constar los siguientes apartados:

A) **Presupuesto:** Es uno de los conceptos a valorar en el baremo que figura como anexo II del concurso, y, por ello, de aportación por los concursantes.

B) La fianza provisional asciende a 3.000.000 de pesetas, debiendo constituir el adjudicatario la fianza definitiva por importe de 30.000.000 de pesetas.

C) Las plicas se abrirán a las doce horas del siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo para la presentación de las proposiciones en el salón de plenos del ilustrísimo Ayuntamiento de Torremolinos.

D) El modelo de proposición es el que aparece como anexo I del concurso, y que se adjunta al presente edicto.

Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento de Torremolinos y se registrarán en el Libro Registro especial de proposiciones, existente en el mismo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante, a los efectos de este plazo, el que se publique en fecha posterior sin que fueran coincidentes.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), domiciliado en calle número piso con documento nacional de identidad número expedido en el día de de informado del anuncio de licitación sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de playas, limpieza de la red de alcantarillado y eliminación de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Torremolinos, en régimen de concesión, con previsión de subsiguiente transformación en Empresa mixta, para ello, el licitador que suscribe, se compromete, de acuerdo con las condiciones exigidas en el correspondiente pliego y con sujeción al mismo, a realizar los servicios durante la concesión, y a constituir la Empresa mixta, en las condiciones ofertadas, con independencia de la variante que se escoja por el Ayuntamiento y, como mínimo, en las condiciones siguientes:

- Años concesión y/o Empresa mixta.
- Precio oferta por los Servicios pesetas mes.
- Participación ofrecida al Ayuntamiento de Torremolinos la Empresa mixta
- Variantes presentadas

Torremolinos, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Escalona Quesada.-La Secretaria general accidental, Piedad M. Guzmán Codina.-801-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la avenida Tres Cruces.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 7.635.264 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe, aproximado, de las obras señalado por la Corporación, y del valor del dominio público ocupado; definitiva, el 3 por 100 del presupuesto total de la obra, y otra del 3 por 100 del valor de dominio público ocupado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 14 de diciembre de 1989, para contratar, mediante concurso, la construcción o subsiguiente explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo de la avenida de Tres Cruces, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de enero de 1990.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para la adquisición de un camión con caldera de asfalto, con destino al Departamento de Vías y Obras.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un camión con caldera de asfalto, con destino al Departamento de Vías y Obras.

La adquisición del camión con caldera de asfalto se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas, que forma parte integrante de éste, en cuanto no se oponga al mismo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Adquisiciones, sita en el Monasterio de San Benito el Real, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Sección antes mencionada, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia que más tarde lo publique.

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en las cláusulas 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 11.830.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la presentación de plicas, en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 212.450 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo A2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía número 9.127, de fecha 20 de noviembre de 1989, el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-178-A.